



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONALES DEL DESPACHO REGIONAL META

El suscrito director(E), ÁLVARO IVÁN BARRERO BUITRAGO, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por María Lili Gil Peralta, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.188.100 se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
Solicitado: Profesional titulado en alguna de las siguientes disciplinas académicas: Psicología, Sociología, Trabajo Social. En todo caso se tendrá en cuenta las equivalencias contempladas en la tabla de honorarios expedida por el SENA vigente para la época de contratación. Acreditado: Aporta título profesional de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, fecha 24 de agosto de 2007. Experiencia: Trece (13) meses de experiencia laboral	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Experiencia					EXPERIENCIA RELACIONA (Circular 01-3-2019-000187 de 2019)	
Entidad	Fecha de Ingreso	Fecha de retiro	Meses	Días	SI	NO
SENA	08/08/2022	31/12/2022	4	23	X	
SENA	29/01/2021	31/12/2021	11	3	X	
SENA	01/02/2020	31-12-2020	11	0	X	
SENA	01/02/2019	30/12/2019	11	0	X	
SENA	20-01-2018	30/12/2018	11	12	X	
SENA	24-01-2017	30/12/2017	11	7	X	
SENA	10/02/2016	30/12/2016	10	20	X	
SENA	30-01-2015	31/12/2015	11	2	X	



SENA	23/01/2014	31/12/2014	11	9	X	
SENA	21/01/2013	20/12-2013	11		X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			102	56	CUMPLE	NO CUMPLE
					X	

NOTA: Los certificados y documentos que aporta el contratista para acreditar la experiencia exigida en el presente proceso contractual se presumen auténticos en atención a los postulados de la buena fe que establece el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

ÁLVARO IVÁN BARRERO BUITRAGO

Director (E) Regional del Meta

Proyectó: *Angela Marcela Suarez Ramírez* 
Coordinadora de la Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento
Revisó jurídicamente: